



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: 15 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: AGUA PURIFICADA "PURINOVA"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: PURIFICADORA DE AGUA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: AV. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	
Número oficial: # 25	
Comunidad o colonia: COL. SOMBRETERILLO	Uso actual: PURIFICADORA DE AGUA
Colindancia frente: AV. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRENTE PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO CALLE FONDO FRENTE  CALLE IZQUIERDA CALLE DERECHA	
Metros cuadrados del predio: FTE 0.00 MTS FDO 0.00 MTS	
Área aproximada: 00.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026


Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



SOMBRETERE, ZACATECAS A 15 DE ENERO DE 2026